



00064 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 30 MAR 2015

VISTO, el Expediente N° 941/15 correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica, por requerimiento de los Directores de los Departamentos de: Salud Comunitaria, Humanidades y Artes y la Secretaria de Ciencia y Técnica, han solicitado la prórroga de los Concursos de Docentes-Investigadores Concursados que se encuentran en el período de vencimiento de sus respectivos concursos;

Que siguiendo el mismo criterio aplicado en la Resolución del Consejo Superior N° 77/04 aquellos Docentes-Investigadores que se desempeñen exclusivamente en cargos áulicos docentes, se prorroguen sus concursos por 1 (un) año, o hasta la sustanciación de nuevo concurso;

Que, la propuesta fue tratada en reunión por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, sin encontrar objeciones;

Que en la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2015, este cuerpo ha debatido las prórrogas mencionadas y ha aprobado prorrogar los concursos de los docentes que se detallan en el Anexo de la misma, por los períodos que allí se indican;

Que en virtud de la Resolución del Consejo Superior N° 171/05, que eleva la carga horaria para la Dedicación Simple a "40 horas" mensuales, por lo cual las prórrogas de los concursos con esta dedicación, se realizan con la carga horaria dispuesta en la mencionada resolución;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo dispuesto en el Artículo 31 inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorróguense los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados adscriptos a los Departamentos Salud Comunitaria, Humanidades y Artes y la Secretaria de Ciencia y Técnica, que se detallan en el Anexo de cinco (05) fojas y que forman parte integrante de la presente resolución, por los períodos que allí se indican.

Lic. Santiago Hernández  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00064 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

Lic. Santiago Fernández  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ARTICULO 2º: Los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados con dedicación "Simple" prorrogados, tendrán la carga horaria para dicha dedicación dispuesta por Resolución del Consejo Superior N° 171/05.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

Departamento de Humanidades y Artes

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Abbate Eduardo DNI 12 548 135	Sonorización de la Imagen	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Ambrosini Cristina DNI 11 824 484	Ética, Ciudadanía y Ejercicio Profesional	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Andrade Guillermo DNI 22 598 228	Morfología del Diseño I	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Cargo de Gestión por el tiempo que permanezca en el ejercicio efectivo del cargo
Bertolo Claudia DNI 16 560 910	Lengua Inglesa I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Cargo de Gestión por el tiempo que permanezca en el ejercicio efectivo del cargo
Bottinelli María Marcela DNI 17 899 977	Seminario de Investigación	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Cargo de Gestión por el tiempo que permanezca en el ejercicio efectivo del cargo
Canalis Iamira DNI 29 753 278	Sistemas de Amplificación	Instructor Ayudante	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

00064 / 15

Lic. Santiago Hernández  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA BARRALLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00064 / 15

Casali Carlos DNI 10.650.581	Política, Estado y Educación	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Caseres Juan Manuel DNI 27.182.291	Sonorización de la Imagen	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Cargo de Gestión por el tiempo que permanezca en el ejercicio efectivo del cargo
Crespo Roberto DNI 13.529.605	Sistemas de Representación	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Gareilo Silvana DNI 20.260.391	Epistemología y Metodología de la Investigación	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Gintoli Rafael DNI 7.373.674	Música de Cámara I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Grela Oscar DNI 29.317.921	Taller de Grabación	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Grossi Marco DNI 16.161.984	Montaje I	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Hrejjac Lilitan DNI 13.739.184	Lengua Inglesa II	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

Lic. Santiago Hernandez  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Lobos Omar DNI 17 009 216	Lengua Española II	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
López Pablo DNI 22 211 327	Taller de Diseño Industrial III-Or en Metales Básicos y Productos del Metal	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
López Gustavo DNI 17 286 016	Historia del Diseño I	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Lozzia Raúl DNI 13 836 076	Tecnología, Materiales y Procesos II	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Martínez Héctor DNI 21 496 706	Sistemas de Representación I	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Padin Domingo DNI 7 778 516	Filosofía	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Rivera Silvia DNI 13 807 543	Problemas ético-legales de la práctica profesional	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Ruiz Rodrigo DNI 24 128 929	Taller de Grabación	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Santiago Hernández  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Rusciti Andrés DNI 20.233.316	Tecnología, Materiales y Procesos I	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Cargo de Gestión por el tiempo que permanezca en el ejercicio efectivo del cargo
Schocron Ariel DNI 16.076.423	Tecnología I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Souto Gustavo DNI 16.245.230	Diseño de Sistemas de Grabación y Amplificación	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Toutoundjian Alejandro DNI 27.281.532	Realización Integral Audiovisual I	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Urbaneja Federico DNI 25.335.252	Taller de Diseño Industrial II	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Velazco Diego DNI 23.252.946	Sistemas de Representación Digital I	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Santiago Hernandez  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Secretaría de Ciencia y Técnica- Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología

Docente	Área	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Capparelli María Isabel DNI 14 767 616	Formación Científica y Tecnológica	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Dávila Analía DNI 22 853 461	Formación Científica y Tecnológica	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

Departamento de Salud Comunitaria

Docente	Área	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Schamber Pablo DNI 20 899 637	Epistemología y Metodología de la Investigación	Adjunto JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

00064 / 15

Lic. Santiago Hernandez  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JANAMIELLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús